



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
DEPARTAMENTO DE YORO
 TEL: 2446-6012
COTIZACION



LUGAR Y FECHA: 24/02/2014
 SEÑOR: (es): Municipalidad de Olanchito

Agradecemos la presentación formal de sus cotizaciones de precios en las condiciones abajo indicadas, para los siguientes artículos y servicios:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Unión 3/4 PVC		25.00
6	Fajillas # 1133-8		24.00
3	Caja 3/4 PVC		54.00
3	Tubo # 270 Emp		45.00
3	Tapaderas		18.00
1	Enchufe # 80/50 AM		90.00
4	aluzadores 1/2		4.00
6	tornillos yeso 2 pulgadas		3.60
6	tornillos de acero 2x1/8		6.00
6	tacos S-8		3.00
2	curvar 1/2 PVC 4/20		12.00
4	Conectores 1/2 PVC		16.00
14	pie cable # 3/10		189.00
2	enchufe # 1709		50.00
1	Conector Panel 3/4		12.00
4	tornillos de acero 2x1/4		8.00
35	pie de cable # DX1		140.00
1	Tubo # 877 120 AMP		

SUB TOTAL
 TOTAL 2661.60


 Firma y Sello Casa Comercial




 Firma del Departamento





MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
Departamento de Yoro Honduras CA.
Telefax: 2446-6012



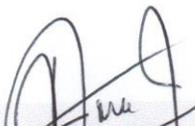
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 049

Nosotros: **JOSE TOMAS PONCE POSAS**, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, hondureño, con tarjeta de identidad número 1807-1952-00584 y de este domicilio, actuando en mi condición de **ALCALDE MUNICIPAL**, de la Municipalidad de Olanchito, Yoro, tal como consta en el Acta No. 012/2013, emitido por el Tribunal Supremo Electoral y publicado en el Diario Oficial la Gaceta número 33,305, quien para los efectos de este Contrato en lo sucesivo se denominará como LA MUNICIPALIDAD, por una parte y por la otra, **JOSE EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, casado, Hondureño con numero de identidad **1804-1960-00895** de este domicilio , actuando en su condición personal, quien en lo sucesivo se denominara como **EL CONTRATADO**, por este medio firmamos el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las Leyes vigentes del país, pero en especial por las Cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: EL PRESTADOR**, es una persona natural quien en su representación actúa como **ELECTRICISTA** medio el cual presta los servicios por el cual se está suscribiendo el presente contrato. **SEGUNDO:** El objeto del presente contrato es que **EL CONTRATADO** realice a favor de **LA MUNICIPALIDAD** el servicio específico siguiente: **UNICO: PAGO POR TRABAJOS ELECTRICOS EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL. TERCERO:** El presente contrato tendrá una vigencia de Quince días (15) **CUARTO:** Sin perjuicio de otras obligaciones expresamente estipuladas y/o derivadas del presente contrato, las partes tienen las siguientes obligaciones principales: **a) EL CONTRATADO** se compromete a prestar el servicio en forma diligente, Para lo cual podrá valerse de personal calificado, asumiendo respecto de éstos, las responsabilidades laborales que de dicha relación se derive.

b) **LA MUNICIPALIDAD** se compromete a Cancelar el Precio acordado por las partes en los montos y plazos estipulados en el presente contrato; **QUINTO: LA MUNICIPALIDAD** se compromete a pagar a EL **CONTRATADO** por el trabajo realizado, la cantidad **UN MIL DOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS.1, 200.00)**, los que se cancelaran en un solo pago. Y conforme al artículo 50 de la ley de Impuesto sobre la Renta se le harán la retención respectiva del doce punto cinco por ciento (**12.5%**) sobre el monto total a pagar, la deducción no se hará siempre y cuando presente la documentación que confirme su declaración jurada **SEXTO:** Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto conforme lo establece la Ley de Municipalidades y La Ley de Procedimiento Administrativo, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad.

En fe de lo cual y para los efectos legales subsiguientes, suscribimos el presente contrato de prestación de servicios dado en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro. A los Veintidós días de Febrero Del año Dos mil dieciséis.



ING. JOSE TOMAS PONCE POSAS
LA MUNICIPALIDAD



JOSE EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ
EL CONTRATADO



HOLQUINSA, C.A.
 USUARIO: SAGAHIMONA
 SERVICIO: 2012
 OLANCHITO, YORO

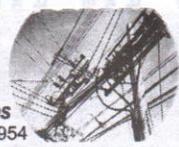
Repartición de Presupuestos de Edificios - Formas 03

MA28
 Fecha: 01/01/2012
 Hora: 10:46 a.m.
 Emisión: 01/01/2012

- 001 - Botones para Escalera M
- 002 - Botones para Escalera M
- 003 - Botones para Escalera M
- 004 - Botones para Escalera M
- 005 - Botones para Escalera M
- 006 - Botones para Escalera M
- 007 - Botones para Escalera M
- 008 - Botones para Escalera M
- 009 - Botones para Escalera M
- 010 - Botones para Escalera M
- 011 - Botones para Escalera M
- 012 - Botones para Escalera M
- 013 - Botones para Escalera M
- 014 - Botones para Escalera M
- 015 - Botones para Escalera M
- 016 - Botones para Escalera M
- 017 - Botones para Escalera M
- 018 - Botones para Escalera M
- 019 - Botones para Escalera M
- 020 - Botones para Escalera M
- 021 - Botones para Escalera M
- 022 - Botones para Escalera M
- 023 - Botones para Escalera M
- 024 - Botones para Escalera M
- 025 - Botones para Escalera M
- 026 - Botones para Escalera M
- 027 - Botones para Escalera M
- 028 - Botones para Escalera M
- 029 - Botones para Escalera M
- 030 - Botones para Escalera M
- 031 - Botones para Escalera M
- 032 - Botones para Escalera M
- 033 - Botones para Escalera M
- 034 - Botones para Escalera M
- 035 - Botones para Escalera M
- 036 - Botones para Escalera M
- 037 - Botones para Escalera M
- 038 - Botones para Escalera M
- 039 - Botones para Escalera M
- 040 - Botones para Escalera M
- 041 - Botones para Escalera M
- 042 - Botones para Escalera M
- 043 - Botones para Escalera M
- 044 - Botones para Escalera M
- 045 - Botones para Escalera M
- 046 - Botones para Escalera M
- 047 - Botones para Escalera M
- 048 - Botones para Escalera M
- 049 - Botones para Escalera M
- 050 - Botones para Escalera M
- 051 - Botones para Escalera M
- 052 - Botones para Escalera M
- 053 - Botones para Escalera M
- 054 - Botones para Escalera M
- 055 - Botones para Escalera M
- 056 - Botones para Escalera M
- 057 - Botones para Escalera M
- 058 - Botones para Escalera M
- 059 - Botones para Escalera M
- 060 - Botones para Escalera M
- 061 - Botones para Escalera M
- 062 - Botones para Escalera M
- 063 - Botones para Escalera M
- 064 - Botones para Escalera M
- 065 - Botones para Escalera M
- 066 - Botones para Escalera M
- 067 - Botones para Escalera M
- 068 - Botones para Escalera M
- 069 - Botones para Escalera M
- 070 - Botones para Escalera M
- 071 - Botones para Escalera M
- 072 - Botones para Escalera M
- 073 - Botones para Escalera M
- 074 - Botones para Escalera M
- 075 - Botones para Escalera M
- 076 - Botones para Escalera M
- 077 - Botones para Escalera M
- 078 - Botones para Escalera M
- 079 - Botones para Escalera M
- 080 - Botones para Escalera M
- 081 - Botones para Escalera M
- 082 - Botones para Escalera M
- 083 - Botones para Escalera M
- 084 - Botones para Escalera M
- 085 - Botones para Escalera M
- 086 - Botones para Escalera M
- 087 - Botones para Escalera M
- 088 - Botones para Escalera M
- 089 - Botones para Escalera M
- 090 - Botones para Escalera M
- 091 - Botones para Escalera M
- 092 - Botones para Escalera M
- 093 - Botones para Escalera M
- 094 - Botones para Escalera M
- 095 - Botones para Escalera M
- 096 - Botones para Escalera M
- 097 - Botones para Escalera M
- 098 - Botones para Escalera M
- 099 - Botones para Escalera M
- 100 - Botones para Escalera M

ACSEL

ACCESORIOS Y SERVICIOS ELECTRICOS
 Venta de Materiales Eléctricos, Repuestos para Estufas y Motores
 PROP. JOSÉ EDGARDO RUIZ RODRÍGUEZ R.T.N. 18041960008954
 Correo: victorsotomel@hotmail.com
 Bo. El Centro, Col. Libertad Norte, Calle Ppal., 2 Ave. Noroeste, Media cuadra al norte
 de Gasolinera Puma Servirol, Olanchito, Yoro Tel. 2446-2875 * Cel. 9751-7262



Fecha: **DIA MES AÑO** 24 02 2012
 N° 000-001-01-00000028
 CAI: 79746F-E82421-1447B9-2921D9-FF451F-EA
 Nombre: *Municipalidad De Olanchito Yoro*
 Dirección:
 R.T.N.:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unitario	TOTAL
1	unión 3/4 PVC		5.00
6	Fajillas #11338		6.00
3	caja 2x4 PVC		54.00
3	forma #270 EMP		45.00
3	Tapaderas P/90mm		18.00
1	Enchufe #80/50AMP		90.00
4	abrazaderas 1/2 EHT		4.00
6	Tornillos yoro 2 pul		3.60
6	Tornillos dorado 2XIS		6.00
6	tacos S-8		3.00
2	curba 1/2 PVC/cbo		12.00
4	conectores 1/2 PVC		16.00
14	Pies cable # 3X12 NM		189.00
2	Enchufe # I709		50.00
1	conector Romex 3/4		12.00
4	tornillos c/tuerca 2x1/4		8.00
35	Pies cable # 12XI		140.00
1	dema # 877/20AMP		
		SUB-TOTAL	615.30
		15% I.S.V.	92.30
		GRAN TOTAL	707.60

Fecha Límite de Emisión: 01/12/2015
 Original: Cliente
 Copia: Contabilidad
 RANGO: 000-001-01-00000001 a 000-001-01-00000300

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Impresos Bethel Tel. 2446-4574 R.T.N. 18041970021459 CENT. 9231-15-1000-34

000 - Sin Asignar	0.00	0.00
001 - Electricidad	1,200.00	1,200.00
002 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
003 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
004 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
005 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
006 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
007 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
008 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
009 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
010 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
011 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
012 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
013 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
014 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
015 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
016 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
017 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
018 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
019 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
020 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
021 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
022 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
023 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
024 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
025 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
026 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
027 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
028 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
029 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
030 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
031 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
032 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
033 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
034 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
035 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
036 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
037 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
038 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
039 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
040 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
041 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
042 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
043 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
044 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
045 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
046 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
047 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
048 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
049 - Construcción y Reparación	0.00	0.00
050 - Construcción y Reparación	0.00	0.00



ACSEL
ACCESORIOS Y SERVICIOS ELECTRICOS
Venta de Materiales Eléctricos, Repuestos para Estufas y Motores
PROP. JOSÉ EDGARDO RUIZ RODRÍGUEZ Correo: victorsotomel@hotmail.com
Bo. El Centro, Col. Libertad Norte, Calle Ppal., 2 Ave. Noroeste, Media cuadra al norte
de Gasolinera Puma Servirol, Otanchito, Yoro Tel. 2446-2875 * Cel. 9751-7262

R.T.N. 18041960008954
RECIBO POR HONORARIOS
CAI: 79746F-E82421-1447B9-2921D9-FF451F-EA

Fecha: 24 de 02 del 20 16

Recibí de: Municipalidad De Olanchito yoro

La suma neta de: mil Dcientos sesenta exactos Lempiras

Por Concepto de: Trabajo Electrico en Oficinas

Original: Cliente Copia: Contabilidad Rango: 000-002-04-00000001 a 000-002-04-00000050 Fecha Límite de Emisión: 01/12/2015

Total por Honorarios Lps. 1,200.00

Total Neto Recibido Lps. 0.00

Nº 000-002-04-00000031



FIRMA

Impresos Bethel Tel. 2446-4571 R.T.N. 18041970021589 CERT. 9231-15-10600-34



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO
Departamento de Yoro, Honduras C.A.



SOLICITUD DE PAGO

Olanchito, Yoro 24 de Febrero del 2016

Por medio de la presente se le solicita al Alcalde Municipal de Olanchito, Autorizar el pago: Jose
Edgardo Ruiz Rodriguez por la compra de lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Compra de materiales para Trabajos Electricos en la oficina de Tesoreria.	
14 10 009 001 000 23100	
Sub Total	615.30
15%	92.30
Total	707.60

utilizado(s) en el departamento de: Tesoreria (Guadalupe Ocampo)

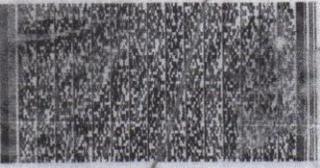
#0252

Jefe de Departamento

V. B. Encargada de Compras

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

R. Romo
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1807

JOSE EDGARDO / RUIZ RODRIGUEZ
1804-1960-00895

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE EDGARDO / RUIZ RODRIGUEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 26 MAYO 1960
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 04 JULIO 1997

1804-1960-00895



03076619-01

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 1804196000895

Nombre o Razón Social: JOSE EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ
Domicilio Fiscal: EL CENTRO Calle PPAL N. Casa: 9
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: Fabricación de componentes electrónicos
activos, incluye diodos, triodos, transistores y circuitos integrados

Inscripciones

Ventas Selectivo
Máquina Tregamonedas
Importador
Imprentas
Prestamista No Bancario

Fecha de Emisión: 20071026

Fecha de Vencimiento: 20101026

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas. Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

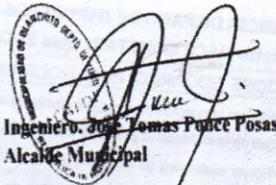
Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, así como el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-174656

Transacción: 5BB03E

Valida hasta el 31 de diciembre 2016

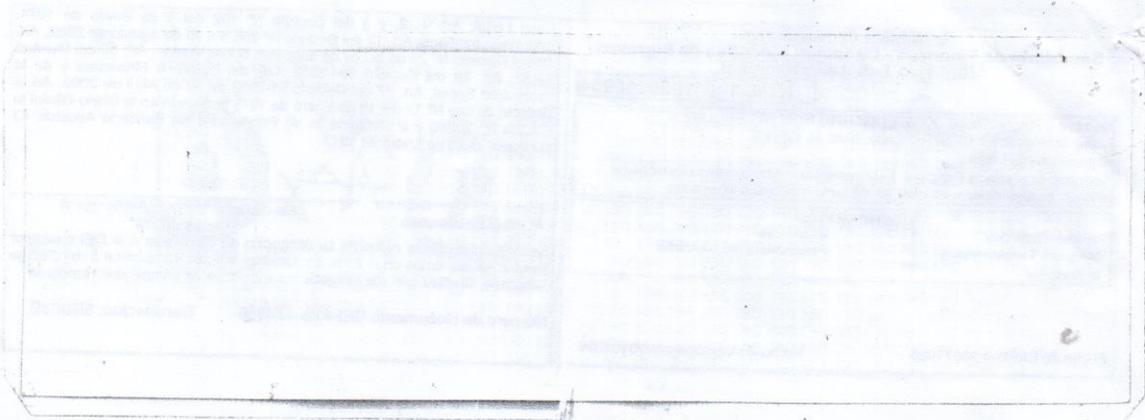



Ing. Tomas Pulce Posas
Alcalde Municipal



UNIDOS CONSTRUYENDO

Handwritten signature



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR; Que El Contribuyente:
JOSE EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2015 por lo que se le extiende la presente Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el artículo 2 del Decreto Legislativo No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio de un impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Olanchito, Yoro 30 de 01 del 2016
No. 6851



Honduras, C.A.

OLANCHITO, YORO
EJERCICIO: 2016

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 03/03/2016
Hora : 10:25 a.m.
USUARIO:
EMELIN.TORRES

Orden de Pago No.: 252

L: 1,907.60

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2528

Fecha de Emision: 3/3/2016

No.Cheque/Nota de Debito: 55886 + 55887

Paguese a: JOSE EDGARDO RUIZ RODRIGUEZ

Id/RTN: 1804196000895

La Cantidad en Letras: UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON SESENTA CENTAVOS

Descripcion:

COMPRA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS ELECTRICOS EN LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO		MONTOS
14 10 009 001 000 23100 15-013-01		1,907.60

RETENCIONES		MONTOS
CODIGO	DESCRIPCION	
202	RETENCION DE ISR	150.00
Total de retenciones:		150.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTOS
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTOS
SUBTOTAL		1,907.60
-RETENCIONES		150.00
TOTAL		1,757.60

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por:

Identidad No.: 1804196000895

0s+js/9JmeJexXCmGvSkAgvLB+cE9HOJGrLqOLf2wCWEllGmiz24pUjNmS9mWAFusl0o27Pzwc0SsNht/79FU1LWYQ0juyTMRzR3alPUxMbkXB1ZEP40Tudb
0TYyx7v2Tx9m2jcuVIA51yKT3w0jmrJ2x

